

INDUSTRIAL INMOBILIARIA MIYAYI CIA. LTDA.
GUAYAS - GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, abril 02 del 2015

Señores;

INDUSTRIAL INMOBILIARIA MIYAYI CIA. LTDA

Ciudad. -

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía en base a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías le comunico:

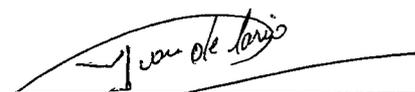
A) Que los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo con los principios de la contabilidad, a las disposiciones de la ley y sus reglamentos.

B) No ha existido ningún obstáculo, por parte de las personas responsables de la administración para que se me proporcione la información necesaria, a fin de realizar verificaciones correspondientes.

C) He revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, con sus respectivos anexos al 31 de diciembre del 2014, encontrando conformidad entre los registros contables y los mencionados estados.

Es todo cuanto puedo informar en relación con la verificación contable correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Atentamente,


CPA JUAN CANDELARIO TERÁN
C.I.# 0913127114
COMISARIO

CC.: Archivo